Resolución AGPE N° 211 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2014, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD" DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

Asunción, 22 de abril de 2014

VISTO: Memorando U.O.C. N° 49/2014, *de fecha 22 de abril de 2014.*

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 2.051/03, establece en el Art. 28 **"***Adjudicación. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…".*

Que la Resolución AGPE N°127/2014, establece en el Art. 1° *"Conformar el Comité de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y designar como miembros a los siguientes funcionarios…".*

Que el Acta del Comité de Evaluación de Ofertas N° 11/2014, recomienda *"Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 09/2014 "Adquisición de equipos de comunicación y seguridad" – ID N° 270.484…".*

Que en el Memorando U.O.C. N° 49/2014, se solicita la redacción de la resolución de adjudicación.

Abog. Teresita M. Espinoza L.
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA – AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Resolución AGPE N° 211 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2014, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD" DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

(2)

Art. 1º.- Adjudicar la Contratación Directa N° 09/2014 – ID N° 270.484, "Adquisición de equipos de comunicación y seguridad", a la Firma "Consorcio TSV Tecnología, Seguridad y Vigilancia del Paraguay", por un monto de **Gs. 14.106.820.- (Guaraníes catorce millones ciento seis mil ochocientos veinte).**

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Bertha Rodríguez de Perinetto
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

M. Econ. Teresita M. Espínola L.
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Auditoría General del Poder Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL